

MARTES, 16 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 71

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2013-5448 *Notificación de resolución de baja de oficio por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes. NRS 1865/13.*

Cumplimentados los trámites legalmente establecidos, por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de abril de 2013, se acuerda la baja de oficio en el padrón de habitantes de GONZALO VACA HURTADO con fecha 22 de marzo de 2013.

Lo que se hace público a efectos de notificación al interesado.

Renedo de Piélagos, 3 de abril de 2013.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

[2013/5448](#)

CVE-2013-5448